

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 292 Martes 7 de diciembre de 2021

Sec. II.B. Pág. 150747

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20220 Resolución de 30 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 228, de 30 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe del Servicio de Urbanismo y Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera.

Jaraíz de la Vera, 30 de noviembre de 2021.-El Alcalde, Luis Miguel Núñez Romero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X